Si usted cree que existe una violación de los derechos de privacidad…

Por ejemplo, si un proveedor de atención médica o aseguradora de salud

- le deniega su derecho a solicitar la revisión y recibir una copia de su historia médica,
- no le notifica el modo en que se utilizará su información de salud,
- no protege su información de salud,

entonces puede presentar un reclamo a OCR.

¿Cómo presenta un reclamo?

Puede llamar a OCR al 1-800-368-1019 y solicitar un formulario de reclamo de derechos civiles o privacidad. Esta llamada es gratuita.

O puede encontrar instrucciones sobre el modo de presentar un reclamo en el sitio Web de OCR. También puede obtener información sobre el modo de comunicarse con la Oficina Regional de OCR que examinará su reclamo.

- Para un reclamo de derechos civiles:
  Visite el sitio Web de OCR www.hhs.gov/ocr. Haga clic en "How to File a Discrimination Complaint with the Office for Civil Rights (Cómo presentar un reclamo de discriminación en la Oficina de Derechos Civiles)".
- Para un reclamo de privacidad:
  Visite el sitio Web de OCR www.hhs.gov/ocr. Haga clic en "How to File a Health Information Privacy Complaint (Cómo presentar un reclamo de privacidad de la información de salud)".

OCR no puede examinar todos los reclamos de derechos civiles o privacidad. Si OCR no está autorizada a aceptar su reclamo, intentaremos enviar su reclamo a una agencia que pueda estar disponible para ayudarle.

¿Qué hago si necesito más información?

Puede conocer más acerca de sus derechos civiles y derechos de privacidad visitando www.hhs.gov/ocr. Este sitio Web tiene fichas de datos y respuestas a las preguntas más frecuentes (FAQ).

Dispositivo de telecomunicación para sordos (TDD):
1-800-537-7697
Correo electrónico: OCRmail@HHS.gov
Sitio Web: www.hhs.gov/ocr

Ofrecemos asistencia en idiomas.
Existen servicios accesibles para personas con discapacidades.

OCR

Oficina de derechos Civiles

Protegiendo sus derechos civiles
en los servicios sociales y de atención médica
y su información de salud
Derechos de privacidad

U.S. DEPARTMENT OF
HEALTH & HUMAN SERVICES

¿Qué hace OCR para usted?

OCR forma parte del Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS) de los Estados Unidos.

OCR hace cumplir varias leyes de derechos civiles y leyes federales que protegen la privacidad de la información de salud.

OCR ayuda a protegerle de un tratamiento injusto o discriminación a causa de su raza, color de piel, nacionalidad, edad o discapacidad. Algunas leyes de derechos civiles también pueden protegerle de la discriminación a causa del sexo (género) o religión.

OCR también ayuda a proteger la privacidad de su información de salud. Las normas legales establecen quién puede revisar y recibir su información de salud, y también le brindan derechos específicos sobre dicha información. Por ejemplo, usted puede tener derecho según la ley de solicitar la revisión y recibir una copia de su historia médica.

y servicios sociales deben obedecer las leyes de derechos civiles y privacidad?

Leyes de derechos civiles

OCR ayuda a protegerle de la discriminación en los programas de salud y servicio social que reciben dinero u otra asistencia de HHS. Algunos de estos programas pueden incluir:

- Hospitales, clínicas de salud, asilos
- Agencias de Medicaid y Medicare
- Programas de bienestar
- Centros de cuidado de niños
- Consultorios médicos y farmacias
- Programas de salud infantil
- Centros de tratamiento de alcohol y drogas
- Agencias de adopción
- Centros de salud mental

Leyes de privacidad

OCR ayuda a proteger la privacidad de su información de salud conservada en ciertos proveedores de atención médica y aseguradoras de salud. Algunos de estos proveedores y aseguradoras pueden incluir:

- Médicos y enfermeras
- Farmacias
- Hospitales, clínicas y asilos
- Compañías aseguradoras de salud
- Organizaciones de mantenimiento de la salud (HMOs)
- Planes colectivos de salud del empleador
- Algunos programas gubernamentales que subvencionan la atención médica, por ejemplo Medicare y Medicaid.

¿Qué hace OCR para proteger sus derechos?

- OCR enseña a los asistentes de servicio social y servicio de salud acerca de los derechos civiles y las leyes de privacidad que deben cumplir.
- OCR educa a las comunidades acerca de los derechos civiles y derechos de privacidad.
- OCR examina los reclamos de derechos civiles y privacidad para averiguar si existe discriminación o violación de los derechos de privacidad y toma medidas para corregir los problemas.

¿Qué puede hacer usted si cree que se han violado sus derechos?

Puede presentar un reclamo de derechos civiles o de privacidad a OCR, o alguien puede presentarla por usted. Si desea presentar un reclamo, debe presentarlo en un plazo no mayor de 180 días a partir de la fecha en que usted cree que se violaron sus derechos.

Si usted cree que existe discriminación…

Por ejemplo, si alguien en un programa de salud o servicios sociales

- le deniega servicios o beneficios.
- no le permite participar en un programa.
- retrasa sus servicios.

a causa de su

- raza, color de piel, nacionalidad, discapacidad, edad y a veces sexo o religión,

entonces puede presentar un reclamo a OCR.